



Comunicado de prensa

GT-7-2024

Guatemala: el Icefi publicó cuatro estudios de su línea de investigación para la modernización del sistema tributario de Guatemala

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) presentó su línea de investigación para la modernización del sistema tributario guatemalteco y anunció la publicación de cuatro estudios nuevos, que se suman a los dos ya publicados en 2023. El evento contó con la participación en calidad de invitados especiales de la Diputada Sonia Gutiérrez, Quinta secretaria de la Junta Directiva del Congreso de la República, y de Patricia Joaquín, Viceministra de Finanzas Públicas, encargada de Ingresos y Evaluación Fiscal.

En su presentación el Icefi listó once razones técnicas por las cuales es necesario que las autoridades emprendan reformas y esfuerzos por modernizar el sistema tributario guatemalteco: insuficiencia, baja productividad, impunidad en los delitos tributarios, violación al principio de capacidad de pago, inequidad, el sistema no contribuye a la redistribución de la riqueza, promueve la competencia desleal, opacidad, inelasticidad, carencia de simplicidad y estabilidad, y limitado a recaudar sin contribuir a corregir las externalidades sociales.

Con el objetivo de contribuir a subsanar estas deficiencias y lograr modernizar el sistema tributario guatemalteco, el Icefi presentó su línea de investigación, especialmente dedicada a este propósito. Consiste en cuatro vectores de estudio: evaluación de las mejores prácticas internacionales en materia fiscal, para lo cual tiene previsto realizar 10 estudios de investigación; fortalecimiento de la autonomía financiera municipal, con un estudio; recomendaciones para mejorar la efectividad, progresividad, simplicidad y suficiencia del sistema actual, con 15 estudios y la implementación del Observatorio Tributario Guatemalteco, disponible en línea en <https://icefi.org/oeca/>; y, capacitación a organizaciones de la sociedad civil, con dos talleres. El plan de trabajo del Icefi es lograr completar esta agenda de investigación en un plazo de dos años, el cual inició en 2023 y concluirá en el primer trimestre de 2025.

Como parte de esta línea de investigación, en septiembre de 2023 publicó el estudio *Una revisión del marco tributario de mediano plazo en Guatemala, en la búsqueda de la reducción de las filtraciones tributarias y disponer de mayores recursos para el desarrollo*, disponible en línea y descarga libre [aquí](#). En noviembre de 2023 publicó el estudio *Una medición de la evasión del ISR, la importancia de los escudos fiscales*, disponible [aquí](#).

A estos dos estudios, el Icefi anunció que suma la publicación de los cuatro siguientes:

- *El modelo de convenio tributario sobre la renta y sobre el patrimonio de la OCDE, recomendaciones para cumplir con sus estándares en Guatemala*, disponible [aquí](#).



- *Situación actual de Guatemala en la atención de las recomendaciones del Foro Global de Transparencia*, disponible [aquí](#).
- *Evaluación de los factores que incidieron sobre la recaudación tributaria de Guatemala en 2023*, disponible [aquí](#).
- *La compleja ruta de Guatemala para cumplir con los estándares fiscales de la OCDE, el camino para calificar como nación fiscalmente desarrollada*, disponible [aquí](#).

El Icefi además informó que tiene en fases diversas de elaboración tres estudios en el vector de evaluación de las mejores prácticas internacionales en materia fiscal; seis en el vector de recomendaciones para mejorar el sistema tributario guatemalteco; el estudio sobre el fortalecimiento de la autonomía financiera municipal; y, ya se realizó el primer taller de capacitación para organizaciones de la sociedad civil, y el segundo está programado para realizarse durante el segundo semestre de 2024.

El Icefi tiene previsto continuar realizando este tipo de eventos en los que irá presentando los estudios que vaya concluyendo. Confía que este esfuerzo de investigación académica y técnica, constituyan insumos para las autoridades de los Organismos del Estado de Guatemala, con poderes y facultades para aprobar normativas y tomar decisiones para el sistema tributario. En este sentido, el Icefi agradece la participación en el evento de la Diputada Gutiérrez y de la Viceministra Joaquín, autoridades de los Organismos Legislativo y Ejecutivo, respectivamente, y su interés por la agenda de investigación del Icefi, esperando emprendan acciones decididas por modernizar el sistema tributario de Guatemala.

Guatemala, Centroamérica, 5 de junio de 2024.

Para más información, comunicarse con Mónica Juárez al teléfono (502) 2505-6363 o al correo electrónico monica.juarez@icefi.org.